



SALVADOR YAÑEZ LARIOS
 Domicilio: [Redacted] 1
 R.F.C. [Redacted] 3 2
 PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

Folio Fiscal: [Redacted] 4
 No. de Serie del CSD: [Redacted] 5
 Fecha y hora de emisión: 27/06/2017T16:41:34

Ciente
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio: Av. Juárez No. 976, Col. Centro, Del/Mpo. Guadalajara, C.P. 44100, Jalisco, México
 R.F.C. UGU250907MH5

Serie Interno
 A
Folio Interno
 1096
Método de Pago
 03 Transferencia electrónica de fondos
Num Cta Pago
 6199
Lugar Expedición
 MÉXICO

Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe
1	PZA	COMPUTADORA HP AIO 205 G2 18.5"AMD E1-6010 4GB 1TB DVDRW W10H (P5V26LT) SERIE: 4CE61603C2	\$7,855.00	\$7,855.00

**U006 2017
 SUBSIDIO
 FEDERAL
 OPERADO**

RECIBO
 SUB ALMACEN DEL
CUCEA
 13 JUL 2017
 LEOPOLDO PEREZ DOMINGUEZ
 FIRMADO

Coordinación de
 Servicios Generales
 Mariana Freas
 06/07/2017

VALIDADO ANTE EL SAT
 NOMBRE: Adriana
 CHA: 11-09-2017

SALVADOR YAÑEZ LARIOS

Tel. [Redacted] 6

Fax [Redacted] 7

CEL. [Redacted] 8

NEX. [Redacted] 9

Importe con letra
 Nueve mil ciento once pesos 80/100 m.n.

Observaciones
 CUCEA. O.C. 433/17 LIC. ANAHI ROSALES. ENTREGA EN DPTO. FINANZAS EDIFICIO J-103

Subtotal	\$7,855.00
I.E.P.S.	-
I.V.A.	\$1,256.80
TOTAL	\$9,111.80

Sello Digital del CFDI [Redacted] 10

Sello del SAT [Redacted] 11

[Redacted] 12

[Redacted] 14

Cadena Original del complemento de Certificación digital del SAT [Redacted] 13

No. de Serie del Certificado del SAT: [Redacted] 15

Fecha y hora de certificación: [Redacted] 16

Forma de pago: Pago en una sola exhibición

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Recibis Fabiola A.
 4-07-17
 DIVISION CONTABLES
 DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS



ORDEN DE COMPRA

433/17		
NÚMERO		
006/2017	9039306 ✓	
REQUISICIÓN	DOCUMENTO	
23	JUNIO	2017
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	No. PROYECTO:	7797720 ✓	
	P3E:	235353 ✓	
	No. FONDO:	1.1.1.1 SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2017 ✓	
	R. MATERIAL	1780248 ✓	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		C.O.G.	5.1.5.1 ✓
CARGO PRESUPUESTAL			

2.1.6.2	DEPARTAMENTO DE FINANZAS ✓
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3770-3300 EXT. 25403	PERIFÉRICO NORTE No. 799 LOS BELENES
TELÉFONO	DOMICILIO
17	SALVADOR YAÑEZ LARIOS ✓
	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	18
	19
	20
	RFC
	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	COMPUTADORA HP AIO 205G2 AMD DC E1-6010 1.30 GHZ /GGB/1TB/DVDRW/18.5/WIN10H64/1-1-1/ P5V26LT	1	7855.00	7,855.00
IMPORTE CON LETRA:	(NUEVE MIL CIENTO ONCE PESOS 80/100 M.N.) ✓		SUB-TOTAL	7,855.00
			I.V.A.	1,256.80
			TOTAL	9,111.80 ✓

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	DEPARTAMENTO DE FINANZAS	FIANZAS
		EDIFICIO J-103	a) ANTICIPO:
PAGO DE CONTADO:	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	

OBSERVACIONES

ANAHI ROSALES	N° DE CUENTA PARA TRANSFERENCIA	21
		22

MTR. JORGE ANTONIO RUIZ HERNÁNDEZ ELABORÓ

MTR. JOSÉ DAVID FLORES UREÑA AUTORIZÓ

Vo.Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

21/06/2017
CUCEA1706-05



PARA:
Lic. Anahí Rosales
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DE:
Salvador Yañez Larios
Intro Computación
TEL: 23

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO NO INCL.IVA	TIEMPO DE ENTREGA
1	COMPUTADORA HP AIO 205G2 AMD DC E1-6010 1.35GHZ /4GB/1TB/DVDRW/18.5/WIN10H64/1-1-1 P5V26LT	\$ 7,855.00	INMEDIATA SOLO 2 PZAS NO RESURTIBLE SUJETO A EXISTENCIAS

- * PRECIO NO INCLUYE IVA FAVOR DE AUMENTARLO
- * PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO
- * PRECIOS MONEDA NACIONAL
- * TIEMPOS DE ENTREGA TOMADOS A LA FECHA QUE PUEDEN
- * VARIAR SEGÚN EL DÍA QUE SE REALICE EL PEDIDO
- * PRECIO PROMOCION, SUJETO A EXISTENCIAS
- * REALIZADO EL PEDIDO NO HAY CANCELACIÓN NI DEVOLUCIÓN
- * LAS ESPECIFICACIONES FUERON TOMADAS DE LAS FICHAS TECNICAS DEL FABRICANTE
- * NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR ERRORES TECNICOS O EDITORIALES EN EL CONTENIDO. PRODUCTO REAL PUEDE VARIAR DEL MOSTRADO EN LAS IMÁGENES

NÚMERO 1.- SE ELIMINARON 5 PALABRAS, 11 LETRAS, UNA CIFRA Y UN NÚMERO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 2.- SE ELIMIARON 3 PALABRAS, 2 LETRAS Y UNA CIFRA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 3.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA ALFA NUMÉRICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 4.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA ALFA NUMÉRICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN VI, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 5.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN VI, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 6.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 7.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 8.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 9.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 10.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA ALFA NUMÉRICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 11.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA ALFA NUMÉRICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 12.- SE ELIMINARON 2 PALABRAS, 1 CIFRA, 3 LETRAS Y 2 SIGNOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 13.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA ALFANUMÉRICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 14.- SE ELIMINÓ QR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN VI, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 15.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 16.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 17.- SE ELIMINARON 7 PALABRAS, 2 CIFRAS Y 5 LETRAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES

NÚMERO 18.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA ALFA NUMÉRICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 19.- SE ELIMINARON 2 PALABRAS, 2 SIGNOS Y UNA CIFRA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 20.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 21.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA, UNA CIFRA ALFA NUMÉRICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES

NÚMERO 22.- SE ELIMINÓ UNA FIRMA, UNA CIFRA ALFA NUMÉRICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.

NÚMERO 23.- SE ELIMINÓ UNA CIFRA, UNA CIFRA ALFA NUMÉRICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° PARRAFO I FRACCIÓN IX , DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EN EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS, PREVISTOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN CONCERNIENTE A DATOS PERSONALES.